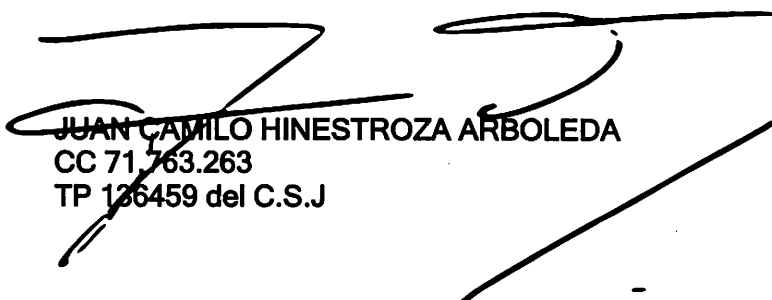


Señor
JUEZ CIVIL MUICIPAL DE UBATÉ
E.S.D

REFERENCIA: EJECUTIVO
DEMANDANTE: AECSA S.A.
DEMANDADO: JOSE EVELIO CEBALLOS
RADICADO: 2022- 00087
ASUNTO: APORTE DE LIQUIDACIÓN

JUAN CAMILO HINESTROZA ARBOLEDA identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, actuando en mi condición de apoderado judicial de la entidad demandante, respetuosamente me dirijo ante su despacho con el propósito de aportar la liquidación actualizada del crédito pretendido en el presente proceso, esto de conformidad con el artículo 446 del Código General del Proceso.

Cordialmente,



JUAN CAMILO HINESTROZA ARBOLEDA
CC 71.763.263
TP 126459 del C.S.J

Calle 37 No 64A-48 Barrio Conquistadores.

Tels. 322 82 74

contacto@hyclegal.com.co

Medellín - Colombia

